

merito, y queda en el ex estado q se encuentra libre
y de embaxarado.

En Niente D. Juan Ant. Landrial
Cano

Anterior.

General Chamorro

Ordinario Sabado 14 de febrero del 1735

En la M. D. N. Ciudad de Murcia y
Salas de las Caras de la Corte de ella Sabado catorze
dia del mes de febrero de mill setez.^{ta} noventa y
cinco; Los M. D. N. Señores de Murcia se junta
con aze lebrar Cavildo Ordinario segun lo acostun
bran; Acaven D. Vicente Cano Alcaide de
Almazan Du^{ro} Maestrante de la Real D^o

